

**ANEXO N.º 2**  
**PERFILES DE CARGO**

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN ARBITRAJES</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>1</sup>: Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>1</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>2</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>2</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>3</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>3</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de General de Brigada o Coronel.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>4</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>4</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Coronel o Teniente Coronel.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>5</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>5</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Capitán de navío.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>6</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>6</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Capitán de fragata.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>7</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>7</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Mayor General o Coronel.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>8</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>8</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>9</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>9</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>10</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>10</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>11</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>11</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>12</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>12</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>13</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>13</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>14</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>14</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Ser peruano de nacimiento.</li><li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li><li>c) Tener el título profesional de abogado.</li><li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li><li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li><li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li><li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li><li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li><li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li></ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>15</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li><li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li></ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>15</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>16</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>16</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>17</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>17</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>18</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>18</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>19</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>19</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA - CAJAMARCA - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>20</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>20</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>21</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>21</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - HUANCAVELICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>22</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>22</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>23</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>23</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>24</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>24</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO - PUNO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>25</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>25</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA - TACNA - TACNA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>26</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>26</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - ISLAY - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>27</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>27</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>28</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>28</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Ser peruano de nacimiento.</li><li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li><li>c) Tener el título profesional de abogado.</li><li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li><li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li><li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li><li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li><li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li><li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li></ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>29</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li><li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li></ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>29</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>30</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>30</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONÁN - CONTUMAZÁ - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>31</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>31</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>32</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>32</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>33</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>33</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>34</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>34</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA - CAJABAMBA - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>35</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>35</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EDUARDO VILLANUEVA - SAN MARCOS - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>36</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>36</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO - CHUPACA - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>37</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>37</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>38</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>38</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA - BAGUA - AMAZONAS</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>39</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>39</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>40</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>40</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>41</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>41</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY - CALCA - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>42</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>42</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>43</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>43</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>44</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>44</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROCOCHA - YAULI - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>45</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>45</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEBAS - MARISCAL RAMÓN CASTILLA - LORETO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>46</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>46</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY - CUSCO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>47</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>47</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>48</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>48</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI - ASCOPE - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>49</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>49</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUAROCHIRÍ - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>50</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>50</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO - CUSCO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>51</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>51</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO - CANCHIS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>52</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>52</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS - PUERTO INCA - HUÁNUCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>53</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>53</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>54</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>54</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>55</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>55</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>56</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>56</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>57</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>57</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>58</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>58</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNIÓN - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>59</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>59</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>60</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>60</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>61</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>61</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>62</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>62</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY - ÁNCASH</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>63</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>63</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>64</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>64</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA – PUNO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>65</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>65</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.